UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Sociología**

**Título: Licenciado o Licenciada en Sociología**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN**

Formar profesionales de la Sociología con un sólido conocimiento de la realidad social, con énfasis en la nacional, capacitados para investigar la problemática social y preparados para coadyuvar en la formulación de alternativas viables para la solución de problemas desde una perspectiva que considere las necesidades sociales del país.

**II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Capaces de aplicar creativamente los conocimientos teóricos sociológicos en el análisis de la realidad y de la problemática social.

2. Con una sólida información socio-histórica, que les permita la comprensión de la realidad social y de la problemática social surgida de ella.

3. Con las bases metodológicas y técnicas, cualitativas y cuantitativas, para realizar investigaciones sociales.

4. Apoyados en conocimientos metodológicos y técnicos para participar en la formulación de proyectos de planeación social.

5. Capacitados metodológica y técnicamente para participar en la organización y promoción de formas asociativas.

**III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL**

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos:

Integrar en el alumno una noción clara de lo que es el conocimiento científico. Desarrollar su capacidad crítica y una visión interdisciplinaria de los problemas. Desplegar habilidades para la utilización de los elementos metodológicos, técnicos e instrumentales. Señalar las relaciones de la actividad científica con la sociedad.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

300000 Conocimiento y Sociedad OBL. 12 4 28 I

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos básicos de las disciplinas sociales para que el alumno pueda obtener una visión integrada de la realidad del país; así como aplicar los elementos teóricos, conocimientos de matemáticas, técnicas de investigación lógica y redacción, a un problema específico del país.

b) Trimestres: Dos (II y III)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

320000 Historia y Sociedad OBL. 15 6 36 II 300000
320001 México: Economía, Política y Sociedad OBL. 15 6 36 III 320000

 **TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL: 100**

**2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

a) Objetivo:

Que el alumno, mediante el estudio teórico y la investigación, se apropie de los conocimientos sociológicos fundamentales que posibiliten la explicación de las estructuras y los procesos de la sociedad, que le permitan colaborar en propuestas y alternativas de solución a los problemas sociales, en particular los relativos a la sociedad mexicana.

b) Trimestres: Nueve (IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

324001 Estructuración de la Sociedad Moderna OBL. 15 6 36 IV 320001
324002 Estructuración de la Sociedad Contemporánea OBL. 15 6 36 V 324001
324003 Sociedad y Economía OBL. 15 6 36 VI 324002
324004 Poder y Procesos Políticos OBL. 15 6 36 VII 324003
324005 Trabajo y Organización Social OBL. 15 6 36 VIII 324004
324006 Desarrollo y Organización Rural OBL. 15 6 36 IX 324005
324007 Educación y Cultura OBL. 15 6 36 X 324006
324008 La Ciudad y sus Actores Sociales OBL. 15 6 36 XI 324007
324009 Sociología y Sociedad OBL. 10 16 36 XII 324008

 \_\_\_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL 324**

**IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

Primer Nivel: (Tronco General) 100

Segundo Nivel: (Tronco Básico Profesional) 324

 \_\_\_\_

TOTAL 424

**V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE:**

El número normal y máximo de créditos que se podrán cursar por trimestre es: en el I, 28 y 28; del II al XII, 36 y 36, respectivamente.

**VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

1. Haber cubierto un total de 424 créditos.

1. Haber cumplido con el servicio social de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM.

3. Haber obtenido la certificación de comprensión de lectura de textos académicos del idioma Inglés o Francés por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.[[1]](#footnote-1)

**VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

1. **MODALIDADES DE OPERACIÓN**

La Licenciatura en Sociología contará con una Comisión Académica que operará como apoyo al trabajo de la coordinación. La comisión atenderá las recomendaciones académicas, revisará y actualizará los planes y programas de estudio permanentemente, siguiendo los criterios de conformación y funciones que el Director de la División disponga, de común acuerdo con el Coordinador de Estudios.

1. Conforme al acuerdo Nº 184.6 del Colegio Académico, este requisito será exigible a partir de la generación que ingrese en el trimestre de 99-Otoño. [↑](#footnote-ref-1)